



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

Secretaría General

Cusco, 20 de enero de dos mil veintiuno.

Señor:

RICARDO ALMANZA QUIÑONES

Regidor de la Municipalidad Provincial del Cusco

Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, por especial encargo del Alcalde de la institución Municipal, a fin de convocarlo a **SESION ORDINARIA "VIRTUAL" DE CONCEJO MUNICIPAL**, de conformidad a lo establecido por el numeral 2) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y artículo 55° del Reglamento Interno del Concejo Municipal, en la forma siguiente:

FECHA : **Viernes, 22 de enero de 2021.**
HORA : **5:00 p.m.**
LUGAR : **Plataforma Zoom, conforme coordinación con Secretaría General.**

AGENDA:

- ✓ Propuesta de Declaratoria de Necesidad Publica e Interés Prioritario de la Complementación y Actualización de la Elaboración del Plan de Movilidad de Espacios Públicos del Cusco, presentado por el Proyecto Especial Regional PLAN COPESCO del Gobierno Regional del Cusco.
- ✓ Convenio de Cooperación Interinstitucional de Reciprocidad para Acciones Ambientales para la provincia de Cusco, entre la Municipalidad Provincial de Cusco y la 5ta Brigada de Montaña.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

WENDY M. VALENZUELA WALDE
SECRETARIA GENERAL